

RECONSTRUYENDO EL PLANO URBANO DE LOGROÑO DE 1819 A PARTIR DE UNA FUENTE GEOHISTÓRICA

MIGUEL ANGEL BRINGAS GUTIÉRREZ ([id](#))¹
ANGEL IGNACIO AGUILAR CUESTA ([id](#))²
ANA LUNA SAN EUGENIO ([id](#))²
CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN ([id](#))²

¹*Departamento de Economía. Universidad de Cantabria*

²*Universidad Autónoma de Madrid*

Autor de correspondencia: bringasma@unican.es

Resumen. La reforma de la hacienda impulsada por Martín de Garay cuando era ministro de Fernando VII terminó en un rotundo fracaso, pero proporcionó la ocasión de elaborar la Estadística General del Reino entre 1818 y 1820. Esta estadística tenía que estar compuesta por un catastro textual o apeo general y un registro cuantitativo de las producciones a escala local de toda España.

La localización del *Apeo de casas y edificios de la ciudad de Logroño* en su archivo municipal permite abordar el análisis de la estructura urbana tanto espacial como funcional y la reconstrucción digital del plano de la capital riojana de 1819. Análisis de los cuales apenas contamos con investigaciones en el caso español. En este apeo se describen las propiedades urbanas edificadas comprendidas en los siete cuarteles en que estaba dividida la ciudad más los barrios de El Cortijo y Varea.

En este catastro textual se detallan las propiedades urbanas de los 7600 habitantes censados en Logroño y que sumaban un total de 1.283 construcciones en 1819. Este volumen de información, y la capacidad para ubicarla en el plano de la ciudad, nos conduce a intentar demostrar en esta comunicación las enormes posibilidades metodológicas y prácticas que ofrece la utilización de esta fuente geohistórica.

Palabras clave: fuente geohistórica, Logroño, apeo urbano, 1819, catastro histórico, Martín de Garay.

RECONSTRUCTING THE URBAN PLAN OF LOGROÑO IN 1819 FROM A GEOHISTORICAL SOURCE

Abstract. The reform of the treasury promoted by Martín de Garay when he was minister of Fernando VII ended in a resounding failure, but it provided the opportunity to prepare the General Statistics of the Kingdom between 1818 and 1820. This statistics had to be made up of a textual cadastre or survey. general and a quantitative record of productions on a local scale throughout Spain.

The location of the *Apeo de casas y edificios de la ciudad de Logroño* in its municipal archive allows us to address the analysis of the urban structure, both spatial and functional, and the digital reconstruction of the plan of the capital of La Rioja from 1819. Analysis of which we barely have research in the Spanish case. This survey describes the built-up urban properties included in the seven quarters into which the city was divided, plus the neighborhoods of El Cortijo and Varea.

In this textual cadastre, the urban properties of the 7,600 inhabitants registered in the census in Logroño are detailed, adding a total of 1,283 buildings in 1819. This volume of information, and the ability to locate it on the city map, leads us to try to demonstrate in this communication the enormous methodological and practical possibilities offered by the use of this geohistorical source.

Keywords: geohistorical source, Logroño, urban survey, 1819, historical cadastre, Martín de Garay.

1. EL APEO Y LA ESTADISTICA DE MARTIN DE GARAY EN LOGROÑO, 1817-1820

La guerra contra los franceses había terminado de forma victoriosa y Fernando VII entronizado definitivamente en la corona de España en mayo de 1814. Durante su reinado los gastos fueron en aumento mientras, se reducían los ingresos provocando graves problemas a la hacienda real. Por ello, el monarca tuvo que recurrir a Martín de Garay para el cargo de ministro de hacienda en diciembre de 1816. Este ministro liberal será el responsable de articular las medidas que deberían conducir a reflotar las cuentas públicas y para ello pondrá en marcha una ambiciosa reforma fiscal pero su plan fracasará y veintidós meses después de su nombramiento será cesado. Sus sucesores José Imaz Baquedano y Antonio González Salmón estarán al frente del ministerio hasta marzo de 1820 pero sin obtener mejores resultados.

Este intento de modernizar el sistema fiscal nos dejará como legado la elaboración de la Estadística General de Reino entre 1818 y 1820 estructurada en un documento paracatastral, el *Apeo y valuación general del capital y productos específicos de todas las tierras, edificios y propiedades* y en una estadística sobre las producciones, el *Cuaderno general de la riqueza* que deberían realizarse en todos los pueblos y las villas de España con las únicas excepciones de los territorios forales, las capitales de provincia y los puertos autorizados a comerciar con América (Bringas, 2003 y 2008; Bringas, *et al.*, 2021; Bringas y Camarero, 2022).

En el Archivo Municipal de Logroño (en adelante AML) se puede consultar entre sus fondos tanto el apeo (Libros Antiguos números 8 al 11) como el cuaderno de la riqueza y su resumen (Libro Antiguo número 7) de la ciudad de Logroño y sus barrios (El Cortijo y Varea) (Figura 1). El catastro textural fue redactado durante el año de 1819 y la estadística de la producción fue finalizada durante el mes de febrero de 1820. Los ejecutores materiales del apeo urbano y rústico -3.550 páginas- fueron el agrimensor Juan Hijón quien contó con la ayuda de los regidores de campo y los peritos Juan Funes, Tomas Apellániz y Antonio Viguera para los trabajos de medir y tasar el valor de los edificios y los terrenos (Bringas, *et al.*, 2017); (Bringas, *et al.*, 2019).

En 1818, el territorio de la actual comunidad de La Rioja formaba parte de las provincias de Burgos y Soria por lo que la ciudad de Logroño no era la capital de la provincia, teniendo que tributar mediante el pago de un impuesto directo y proporcional a la riqueza neta de cada vecino, y, por tanto, estaba obligada a declarar sus bienes y producciones en el apeo y en el cuaderno de la riqueza. La importancia del tamaño de la población, más de 7.600 habitantes (Alonso Castroviejo, 1990; Lázaro Ruiz, 1992), el considerable dinamismo económico de la ciudad en esta época y lo detallado de las anotaciones catastrales confieren a esta documentación un especial interés para abordar su análisis.

Figura 1. El Cortijo, Logroño y Varea en La Rioja, 1787



Fuente: Tomás López (1787).

1.1 El apeo y el patrimonio urbano de Logroño

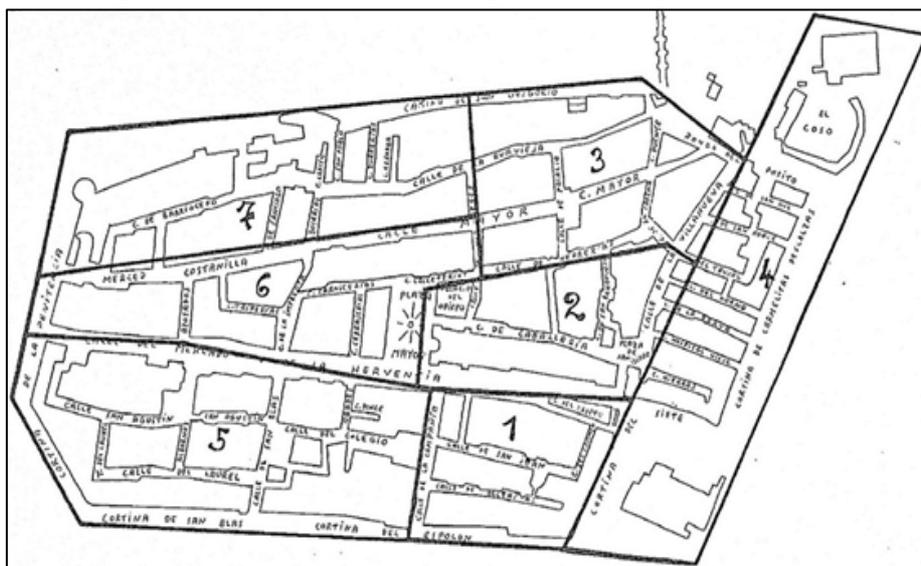
Esta comunicación pretende ser un primer esbozo en la cual se analiza el contenido y las materias que pueden ser abordadas a partir de un estudio detallado del apeo urbano de Logroño de 1819. En este apeo se describen las propiedades urbanas edificadas y subterráneas con valor fiscal en la ciudad de Logroño y los barrios de El Cortijo, situado en la margen derecha del río Ebro y a unos 7 kilómetros al Noroeste de la capital riojana, y de Varea, a 3 kilómetros al Este, en 1819 (AML, Libro Antiguo 8).

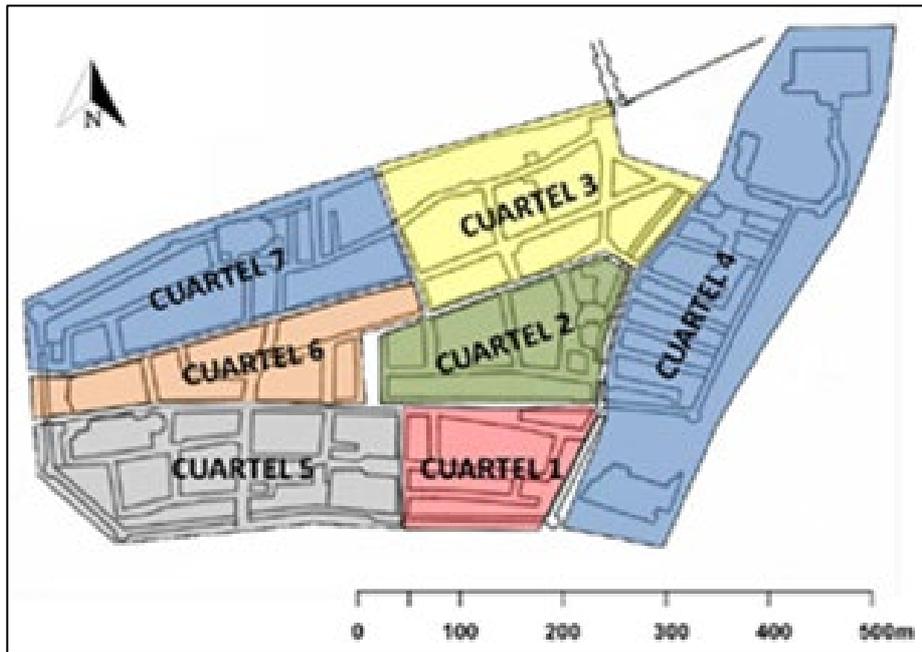
Por orden del intendente de Soria se ordena que se ejecute el libro-registro con los “asientos de todas las casas y demás edificios” del término de Logroño. Se inicia el libro-registro con un índice foliado de 27 páginas con los nombres y apellidos de todos los vecinos, agrupados por cuarteles o barrios, al que se añade la relación completa de los hacendados forasteros e instituciones con propiedades urbanas.

A continuación, se procede a una detallada descripción de cada uno de los bienes urbanos situados en Logroño, El Cortijo y Varea siguiendo esta disposición:

- Nombre del cuartel o barrio de la ciudad. Logroño a principios del siglo XIX estaba organizada en siete cuarteles y dos barrios. Para evitar problemas de orden público y sanitarios se había autorizado a los regidores locales en 1771 la creación de siete cuarteles cada uno de ellos con su propio alcalde de barrio (Figura 2).
- Nombre y apellido del propietario y la relación de todos sus bienes urbanos. Se incluyen tanto los propietarios residentes en Logroño, los propietarios no residentes o hacendados forasteros - muchos de ellos gestionaban sus haciendas a través de administradores de fincas- como los propietarios institucionales tanto eclesiásticos como civiles. Algunos vecinos como Pío Ponce de León, el Marqués de San Nicolás, Francisco Salazar y Domingo Santa Cruz eran dueños de casi 100 edificios entre casas y otras construcciones. El Hospital de la Misericordia se financiaba gracias a los ingresos que generaban 20 propiedades urbanas, el Convento de San Agustín sumaba 31 o el Convento de Religiosas de la Madre de Dios tenían repartidas por la ciudad 34 inmuebles.
- Tipo de inmueble: casas de morada, con sus dependencias adjuntas en superficie (graneros, corrales y pajares) y subterráneas (bodegas, lagares y cuevas), casas con tienda, hornos y panaderías, mesones y posadas, molinos harineros y trujales de aceite, edificios dedicados a actividades artesanales, talleres, obradores y edificios públicos.
- Para la ubicación física de cada inmueble el apeo señala la calle o la plaza donde se puede localizar la casa o el edificio, junto con los nombres de los propietarios de las construcciones que la rodeaban a los cuatro puntos cardinales (Figura 3).

Figura 2. División de la ciudad de Logroño en calles y cuarteles, 1772





Fuente: Jiménez Martínez (1972). Elaboración propia.

Figura 3. Casa de un vecino en apeo urbano de Logroño, 1819

Juanvel 2º

D Luis fernán moreno.

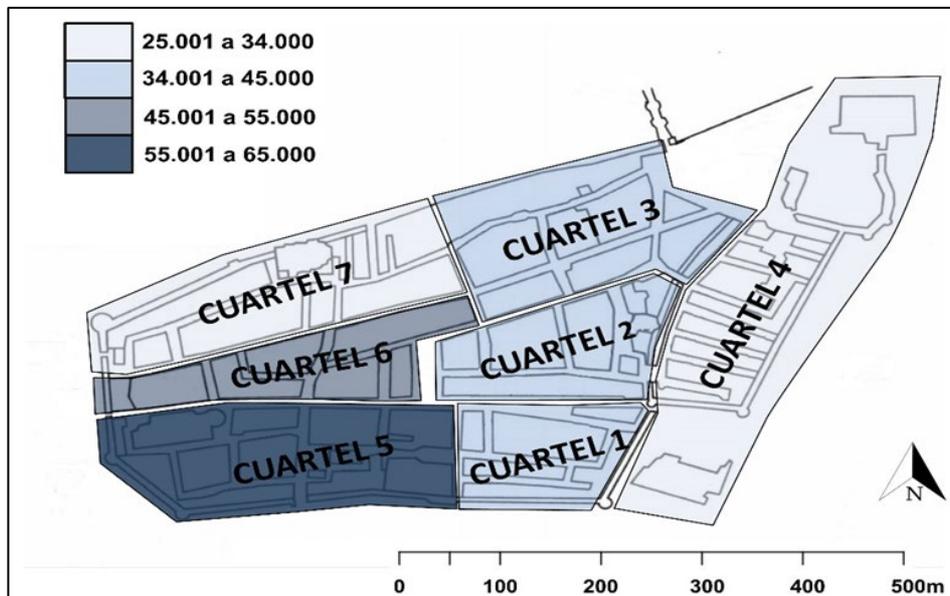
*Una casa en la calle de la cavalle-
ria q' tiene espaldas venne y tres var.
y de frente cinco y media con un entre-
suelo y seis habitaciones y solana abun-
da. al Castellano y basamento con
de D. Manuel marra al sur calle del
mercado y al círculo lado cavallero
vale en vna treinta y seis mil \$.
y en renta setenta Ducados . . . 36.000 . 770*

total del Luis fernán moreno . . . 36.000 . 770

Fuente: AML Libros Antiguos núm. 8

- Descripción del inmueble: proporciona las dimensiones del mismo, tanto de ancho “el frente” como de largo “de fondo”, expresados en varas lineales castellanas, lo que permite calcular la superficie en planta del edificio. Y por otro, el número de piezas en las que se subdividen las casas y los edificios, además de su uso principal (cocinas, habitaciones, desvanes, espacios comerciales y artesanales, etc.). La superficie media de los inmuebles era de 75 m², aunque el 18 % superaban los 100 m² y 16 residencias sobrepasaban los 400 m². La mayoría de las construcciones tenían una planta baja -el 70 %- y el resto de los edificios se elevaban 2 ó 3 pisos.
- Si el edificio estaba arrendado se mencionaba el nombre del arrendatario. El número de arrendatarios llegaba al 30 % de los habitantes de Logroño en 1819. En su mayoría, se arrendaban casas, pero también se cedían en alquiler tiendas, mesones y molinos aceiteros.
- Por último, los peritos encargados de redactar el catastro cuantificaban el valor atribuido a cada inmueble a precio de mercado. Sumando los valores totales de las construcciones de cada uno de los cuarteles se puede calcular el valor medio del patrimonio inmueble para cada uno de estos barrios (Figura 4). Pero con la limitación de agrupar el valor de las propiedades de los vecinos forasteros e instituciones de forma conjunta sin desagregarlas por cuarteles.

Figura 4. Valoración catastral del patrimonio inmueble medio en los siete cuarteles de Logroño, 1819 (en reales)



Fuente: Elaboración propia.

2. EL PLANO URBANO DE LOGROÑO EN 1819

El trazado urbano de Logroño se organizaba en torno a 86 calles -más algunas callejas, travesías, portales y puertas- y 6 plazas que también, se extendían por los terrenos extramuros de la ciudad y los caminos que conducían al puente que cruzaba el río. La densidad y el número de edificios por calle era muy desigual. Desde algunas con apenas 2, 3 ó 4 construcciones hasta las vías principales de la ciudad donde la concentración de edificios era elevada, como la calle Mayor con 147, el Mercado y los Portales con 76 ó Rúa Vieja con 57 entre casas y otros inmuebles. En El Cortijo se localizan 67 casas muchas de ellas con cuevas y en el pequeño barrio de Varea, sólo 14 casas, 2 tiendas y 1 mesón.

2.1 Los espacios urbanos edificados: casas y construcciones

La ciudad de Logroño y sus barrios configuraban un núcleo urbano compuesto de 1.098 casas equipadas con dependencias de uso agrícola con corrales, pajares, graneros y para la producción y

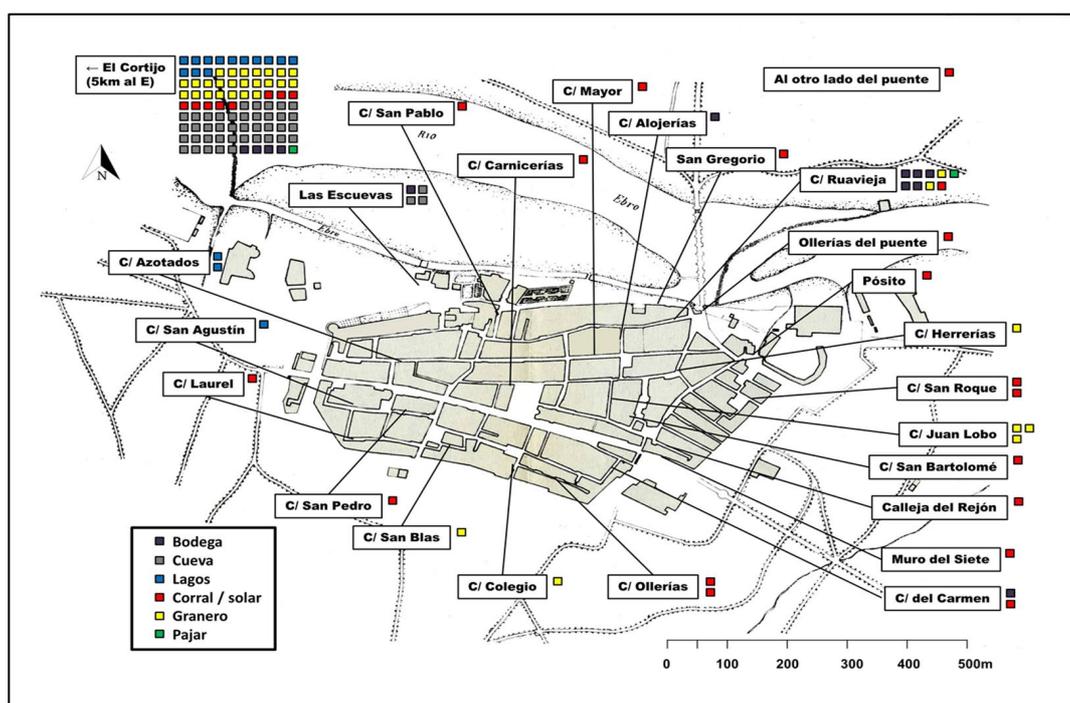
conservación del vino en bodegas, cuevas y lagos (Figura 5). Había que añadir a estos edificios, los destinados a usos comerciales y de servicios como eran las 72 casas-tiendas, los 13 hornos de pan y pastelería, los 9 mesones y la 1 posada de la calle Mayor (Figura 6). Por otro lado, Logroño contaba con edificios e instalaciones relacionadas con los procesos de transformación manufacturero como eran las 15 fábricas de curtidos y aguardientes, los 7 molinos harineros, los 6 trujales, los 9 talleres y obradores, las 3 fraguas, los 3 blanqueadores de cera y las 2 alfarerías (Figura 7). Y, por último, los edificios públicos (ayuntamiento, escuela, hospital, casa de expósitos, alhóndiga, cárcel y pósito) y los que pertenecían a las ordenes eclesiásticas afincadas en la ciudad que sumaban 1.283 construcciones. Entre estos edificios no estaban contabilizadas las casas sin habitar o en ruina y algunos inmuebles eclesiásticos y civiles que estaban exentos del pago de la contribución general ideada por Martín de Garay. Se puede estimar la superficie construida en planta en una cifra cercana a los 300.000 m² en 1819.

En el interrogatorio general del Catastro de Ensenada de 1751, se mencionaban un total de 1.064 edificios: 981 casas, 63 sin habitar, 70 solares sin construir, 5 molinos harineros, 4 molinos de aceite, 9 conventos y 2 hospitales. En el diccionario de Madoz de 1845/1850, se afirmaba que Logroño se extendía por la orilla derecha y una pequeña parte de la izquierda del río Ebro contando con “1.250 casas, aunque la numeración llega a 1.440 por estar comprendidos algunos solares y corralizas”.

En Logroño las 10 fábricas de curtidos se concentraban en las calles Torrejón y La Rodancha situadas en los terrenos extramuros de la ciudad, en las que se trabajaban las pieles destinadas a servir para el almacenaje y el transporte del vino y el aceite. Para la transformación del trigo y las aceitunas se anotaron en el apeo 7 molinos harineros y 5 trujales o molinos aceiteros. Los molinos de pan se localizaban en El Sotillo, Las Norias, Samalar y la calle Ruavieja situados en la margen izquierda del río Ebro y los aceiteros, en las calles El Torrejón, Alhóndiga, Mayor y La Brava.

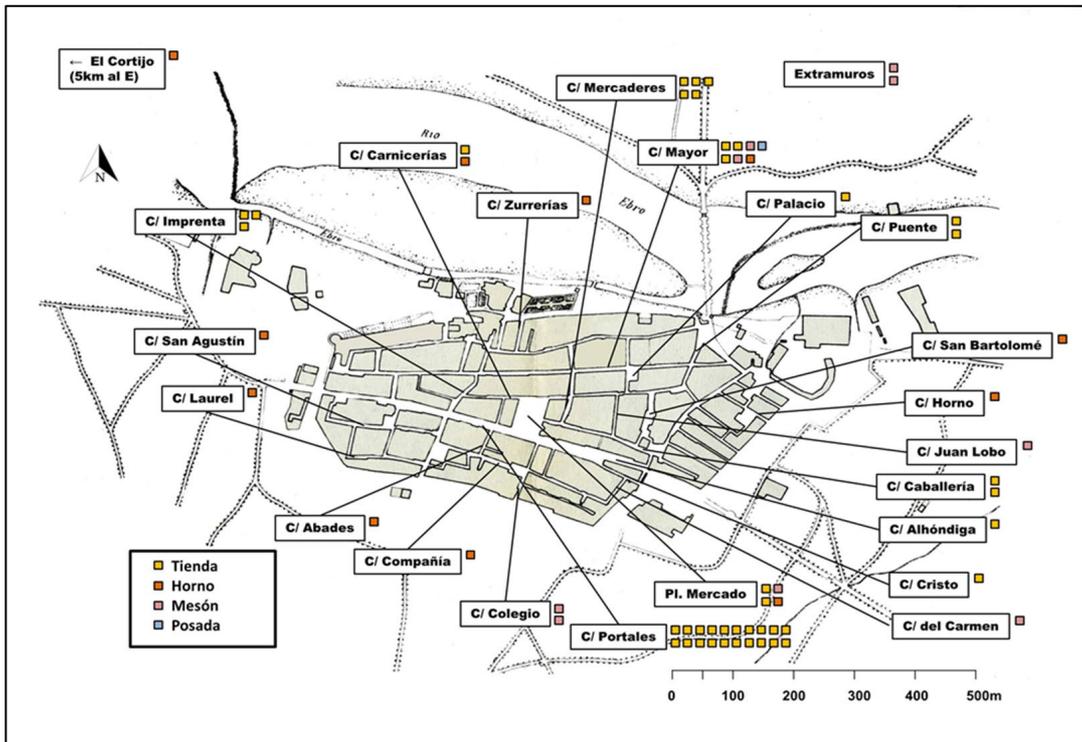
Las 40 casas-tiendas se localizaban en las calles de La Imprenta, Mayor, Mercaderes y, casi la mitad, en la calle Portales. Estas tiendas, que a la vez servían de vivienda, eran de naturaleza muy distinta (de paños, de quincalla, de cerería, de comestibles, de mercerías, de aceites y vinagres, etc.), aunque todas ellas dedicadas al comercio al por menor. José Páez era propietario de una casa-tienda de telas de cedazo y otros géneros en la calle Portales de 21 m² y un valor de 8.500 pesetas y León Echavarría de dos casas-tiendas de lanas y lienzos extranjeros y del país en la misma calle con 42 y 105 m² de superficie y valoradas en 11.250 y 12.750 pesetas respectivamente. Miguel Castilla poseía una casa-tienda con “géneros del país” y José León una casa-tienda de cerería y confitería en la calle Mercado con 137 m².

Figura 5. Localización de inmuebles de uso agrario en Logroño, 1819



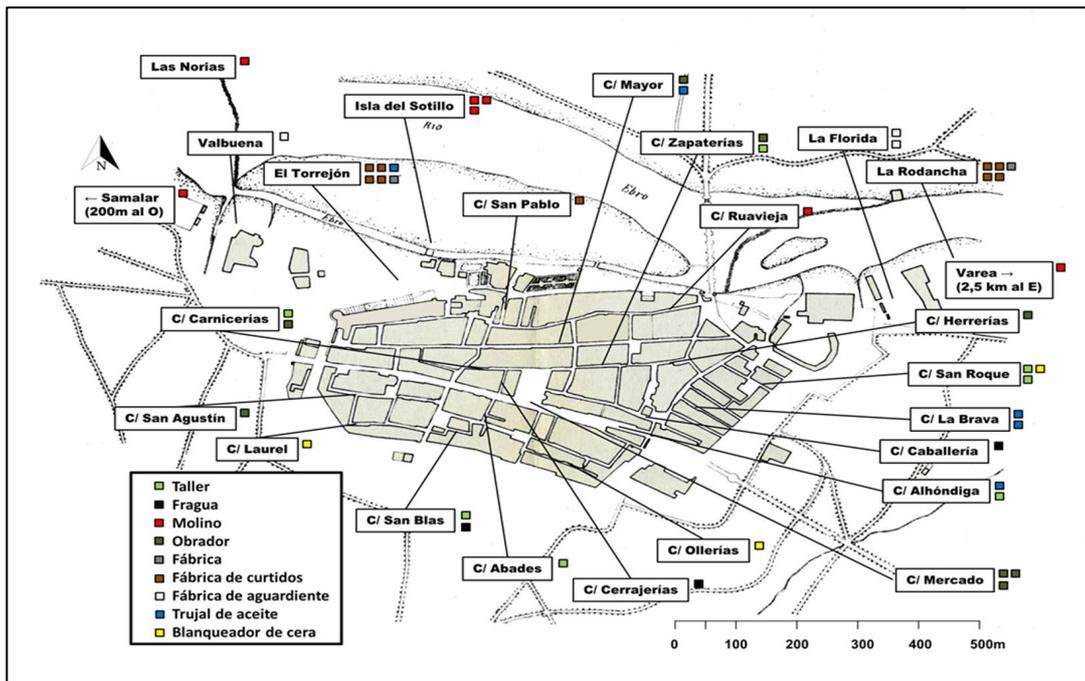
Fuente: AML Libros Antiguos núm. 8. Elaboración propia.

Figura 6. Localización de inmuebles relacionados con las actividades comerciales en Logroño, 1819



Fuente: AML Libros Antiguos núm. 8. Elaboración propia.

Figura 7. Localización de inmuebles relacionados con las actividades artesanales en Logroño, 1819



Fuente: AML Libros Antiguos núm. 8. Elaboración propia.

El Apeo de casas y edificios de Logroño de 1819 registraba los bienes urbanos de un total de 519 propietarios individuales y colectivos repartidos por los cuarteles de la ciudad y los barrios de El Cortijo y Varea. Hemos recogidos en la tabla 1 la relación de los quince mayores patrimonios inmobiliarios por su

valoración: tres pertenecen a la nobleza, dos son conventos, dos tienen cargos en la administración local y otro es el hospital.

Tabla 1. Principales propietarios de la riqueza inmobiliaria en Logroño, 1819

Propietario	Cuartel	Valor (ptas.)	% sobre el valor total	Renta (ptas.)	% sobre la renta total
Don Domingo Santa Cruz	5	173.625	3,4	5.592	2,7
Convento Madre de Dios	*	136.746	2,7	4.315	2,0
Doña Jacinta Martínez Sicilia	*	101.750	2,0	2.032	1,0
Don Francisco Salazar	3	90.775	1,8	5.189	2,5
Hospital de la Misericordia	*	81.500	1,6	2.434	1,2
Marqués de Monasterio	*	79.000	1,6	2.473	1,2
Marqués de San Nicolás	6	77.777	1,5	2.364	1,1
Marquesa de Someruelos	*	77.000	1,5	1.925	0,9
Don Pío Ponce de León	5	76.750	1,5	3.742	1,8
Convento de San Agustín	*	65.000	1,3	3.349	1,6
Doña Magdalena del Río	2	61.250	1,2	2.299	1,1
Don Javier Crespo Orbeja	5	57.250	1,1	1.335	0,6
Don Javier Vicente Contreras	5	56.250	1,1	1.907	0,9
Don Marcial Martínez	2	55.000	1,1	1.809	0,9
Don Cesáreo Benito del Valle	4	54.250	1,1	2.100	1,0

Fuente: AML Libros Antiguos núm. 8. * Propietarios no inscritos en ninguno de los 7 cuarteles.

Para mostrar la utilidad y el interés de este apeo urbano, hemos acompañado este trabajo de un pequeño análisis de los datos contenidos en el mismo. Pongamos, un ejemplo, con las cifras extraídas del primer cuartel situado en el extremo sureste de la ciudad, y en el cual, los 53 propietarios registrados declararon unas posesiones que equivalían al 11 % del valor total de los edificios construidos y puede ofrecernos una visión de la potencialidad de la fuente para este tipo de estudios.

Hemos recogido los datos referentes a 152 inmuebles del primer cuartel, de los cuales casi el 87 % se concentraban en cinco calles del centro de Logroño (del Carmen, Portales, San Juan, San Roque y del Cristo). el resto de propiedades se encontraban dispersas en varias calles, sobre todo las que rodeaban la plaza Mayor o del Mercado.

En su mayoría, eran casas habitadas con una extensión media de 60 m² que incluían la cocina y 4 ó 5 habitaciones. El 26 % de las casas disponía de desván y el 18 % de caballerizas y cuadras. Con frecuencia, estos espacios eran compartidos con actividades comerciales y pequeños talleres. El 14 % de las casas del primer cuartel declaraban ser casas-tiendas, lo que equivale, a que el 24 % del comercio local se concentraba en sus calles. En el plano de Logroño realizado por Francisco Coello en 1851 todas estas calles son perfectamente reconocibles. La ciudad apenas había sufrido cambios desde la elaboración del apeo, y éstos habían afectado más al perímetro que a su entramado interno.

El apeo o catastro urbano de Logroño de 1819 es una herramienta de análisis que ofrece enormes posibilidades, no exentas de limitaciones, para estudiar las interacciones entre la población, las estructuras urbanas y los niveles de riqueza en una ciudad española a principios del siglo XIX.

2.2 Los espacios urbanos excavados: las bodegas

En la literatura que estudia la morfología de las ciudades preindustriales no es frecuente localizar referencias que muestren como se organizaban los espacios excavados de las casas habitadas, al menos, en el caso español. Los responsables de describir cada uno de los bienes urbanos en el apeo de Logroño confirman que en el 4 % de los sótanos de las 1.098 casas habitadas se localizaba una bodega. Las características de estas viviendas eran muy diferentes desde las que tenían una superficie inferior a los 90 m² hasta las residencias con una extensión de 524 m² (Bringas Gutiérrez, 2022).

Las bodegas registradas en el apeo sumaban un total de 47, todas ellas, propiedad de 33 vecinos residentes. La viticultura en la capital riojana representaba el 28 % del ingreso bruto de su producto agrícola, superior incluso al aportado por la producción de trigo que tenía un peso del 20 % en 1820.

Esta documentación no precisa, en todos los casos, la capacidad de vino almacenado en cada bodega, pero en algunas ocasiones, si contabiliza el número de cántaras y cubas. En la declaración de bienes del Convento de la Trinidad se dice que su bodega tenía 59 m², un lago, una prensa y 724 cántaras. En la bodega de Teresa López Madariaga, junto a 2 lagares, se disponían 1.500 cántaras y debajo de la casa de Ambrosio Aranguren estaban depositadas 1.800 cántaras.

El catastro textual de 1819 permite con notable precisión ubicar la localización de las 47 bodegas existente en la ciudad de Logroño tomando, como referencia, el plano de 1772. Un hecho es el más llamativo: la fuerte concentración espacial de las bodegas en el trazado urbano de principios del siglo XIX. En el subsuelo de dos de las calles más antiguas se emplazaban el 57 % del total. En la Rúa Vieja se describen 15 y en la calle Mayor 12 bodegas. La calle Rúa Viaja se orienta de Este a Oeste casi en paralelo y a poca distancia del transcurso del río Ebro que aportaría a los espacios excavados unas condiciones idóneas de humedad y temperatura constante para la conservación del vino. La Rúa Vieja tenía 57 edificios en los cuales, se habían construido 15 bodegas lo que demuestra la densidad de la ciudad sumergida frente a los espacios verticales. En el 26 % de sus casas se habían excavado bodegas en sus cimientos. Si a las bodegas situadas en estas dos calles se agregan las localizadas en las calles adyacentes (Zurrerías, Cerrada, Barriocepo, Excuevas, Cadena y Herrerías) el resultado es que el 72 % de las bodegas se hallaban al norte de la ciudad entre los cuarteles 3º, 6º y 7º. Las 13 bodegas restantes se pueden localizar en las calles de Villanueva, San Blas, Caballería, Carmen, Colegio, Compañía o en el barrio de El Cortijo.

3. CONCLUSIONES

En resumen, una explotación completa y sistemática del *Apeo de casas y edificios de Logroño* de 1819 nos va a proporcionar una imagen ajustada de cómo era una ciudad española a principios del siglo XIX.

El apeo y el cuaderno de la riqueza formarían la estadística general del reino, instrumento cuantitativo sobre el cual Martín de Garay pretendía asentar los cambios necesarios para resolver los problemas de la hacienda española entre 1817 y 1820. En el caso de Logroño, estos documentos han sido localizados en su archivo municipal. En el apeo se describen las propiedades urbanas edificadas y subterráneas con valor fiscal de la ciudad de Logroño y los barrios de El Cortijo y de Varea en 1819.

Con la ayuda de este documento catastral vamos a poder reconstruir el tamaño y el trazado urbano de sus calles, las principales características físicas y funcionales de sus edificios, quienes vivían en ellos, su actividad económica y su posición social, qué personas o instituciones eran los mayores propietarios de bienes urbanos y cómo era su distribución espacial y su valoración. Este apeo, no sólo permite conocer la ciudad hacia arriba, sino también analizar la ciudad hacia abajo, ya que proporciona la información suficiente para conocer el número, la ubicación y, algunas de las características, de las bodegas excavadas en el subsuelo de la ciudad. Un tipo de edificación representativo de la importancia del sector vinícola en la capital riojana.

En definitiva, este documento catastral y geohistórico realizado como consecuencia del intento reformar el sistema tributario que protagonizó Martín de Garay, y pese a sus posibles limitaciones, presenta un enorme atractivo para su análisis, aplicado al caso, de la ciudad de Logroño en 1819.

Agradecimientos: Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación I+D+i PID2019-106735GB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación: *Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación, subproyecto del proyecto coordinado: las fuentes geohistóricas, elemento para el conocimiento continuo del territorio: retos y posibilidades de futuro a través de su complementariedad* y en el del Proyecto FUAM-465026 de Transferencia del Conocimiento de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y la Dirección General del Catastro de España: *Nuevos métodos y enfoques para la transferencia en ciencias sociales y humanidades en materia catastral: una historia que merece ser contada.*

REFERENCIAS

Alonso Castroviejo, J. J. (1990). Estructura socioprofesional en Logroño, 1751-1857. *Berceo*, 118-119, 207-217. Logroño.

- Alonso Castroviejo, J.J. (1991). *Problemática agraria y solución burguesa. Logroño, 1750-1833*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.
- Alonso Castroviejo, J.J. (1991a). La evolución del viñedo riojano durante los siglos XVII y XVIII. *Agricultura y Sociedad*, 59, 41-73.
- Alonso Castroviejo, J.J. (1994). La estructura agraria después de la Guerra de la Independencia. En: J.L. Gómez Urdáñez, F. Bermejo Martín, F. (coords.) *Historia de la ciudad de Logroño. Edad Moderna II. Edad Contemporánea 1*, vol. 4, pp. 205-214. Logroño.
- Bringas Gutiérrez, M.A. (2003). Un catastro poco conocido: el apeo y valuación general de Martín de Garay, 1818-1820. *Revista CT Catastro*, 47, 143-157. Madrid. <https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct47/07-CATASTRO%2047.pdf>
- Bringas Gutiérrez, M.A. (2008). Estructura documental de los Cuadernos Generales de la Riqueza de Martín de Garay, 1818-1820. *Revista CT Catastro*, 64, 79-109. Madrid. https://www.catastro.minhap.es/esp/resultados_búsqueda.asp?q=bringas#gsc.tab=0&gsc.q=bringas&gsc.page=1
- Bringas, M.A., Mazo, I., Mercapide, G., (2017). Valoración catastral de la propiedad urbana en una ciudad española. El apeo de casas y edificios de Logroño, 1818-1820. *Revista CT/Catastro*, 91, 83-114. Madrid. [https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct91/Catastro_91_accessible%20\(1\).pdf#page=85](https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct91/Catastro_91_accessible%20(1).pdf#page=85)
- Bringas, M.A., Mazo, I., Mercapide, G., García, L., Vallina, A., Aguilar, A.I. (2019). Logroño, 1818-1820: población y estructura urbana a partir del análisis de una fuente catastral. *XII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Asociación Demografía Histórica, Universidad de Oporto y Asociación Portuguesa de Demografía*. Oporto, 4 al 7 de septiembre de 2019.
- Bringas, M. Á., Mazo, Í., Mercapide, G., Aguilar, Á. I. (2021). El catastro, la estadística y Martín de Garay en la Comunidad de Madrid, 1817-1820. *Estudios Geográficos*, 82 (290) e064. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202076.076>
- Bringas Gutiérrez, M.A. (2022). Hábitat excavado en el apeo urbano de Logroño de 1819. *Congreso Internacional Hábitat excavado y Paisaje Cultural. Las geografías excavadas*. Geoparque y Universidad de Granada. Guadix y Baza, 21 al 25 de marzo de 2022.
- Bringas Gutiérrez, M.A., Camarero Bullón, C. (2022). El Escorial de Abajo: una villa a la sombra del Real Monasterio después de la Guerra de la Independencia” *Librosdelacorte.es*, 25, 225-258. <https://doi.org/10.15366/lc2022.14.25.009>
- Goicoechea Romano, C. (1951). Documentos y noticias para la historia de la vida municipal de la ciudad de Logroño. *Berceo*, 21, 615-636. Logroño.
- Jiménez Martínez, J. (1972). Logroño, siglo XVIII. Cuando nuestra ciudad tuvo un corregidor y siete alcaldes de barrio. *Berceo*, 83, 185-194. Logroño. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/6707>
- Lázaro Ruiz, M. (1992). *La población de la ciudad de Logroño durante el Antiguo Régimen*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.
- Moreno Garbayo, T. (1943). *Apuntes históricos de Logroño*. Logroño.
- Palacios García, M. (2014). Los barrios de bodegas tradicionales de La Rioja. *Berceo*, 167, 61-88.
- Pegenaute Garde, P. (1977). 1817. La reforma de Garay y su aplicación en la localidad riojana de Anguta. *Berceo*, 92, 127-147. Logroño. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=61600>
- Sáenz Cenzano, S. (1948). Apuntes históricos de Logroño. Industria. *Berceo*, 6, 43-62.